

# AGRO

## SEGUROS

por CORFO

Seguridad para crecer

# SEGURO APÍCOLA





## ¿QUÉ ES EL SEGURO APÍCOLA?

Es un instrumento de transferencia de riesgos donde se asegura el rubro apícola frente a pérdidas en producción, familia y colmena, provocadas por riesgos nominados, que permite a la y al apicultor recuperar su patrimonio y hacer su actividad más competitiva, agregándole valor económico y social.

Este instrumento permite que las y los productores puedan administrar las consecuencias económicas negativas derivadas de los riesgos a los que está expuesta su actividad, permitiendo recuperar el capital, en caso de que resulte afectado por alguno de los riesgos cubiertos por la póliza.



## ¿EN QUÉ CONSISTE EL SUBSIDIO ESTATAL QUE ENTREGA AGROSEGUROS?

Agroseguros otorga un subsidio base que parte en un 40% de la prima o costo del seguro y que puede llegar a un 69%.

Adicionalmente, el subsidio base puede incrementarse por criterios específicos, por ejemplo, recontractación y zonas extremas.

Tiene un tope de 80 UF por póliza y 160 UF por agricultora y agricultor al año.





## ¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL SUBSIDIO ESTATAL?

Está disponible para las y los agricultores, independiente de su tamaño, si cumplen los siguientes requisitos establecidos por Agroseguros:

- 1 Contar con Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y que sean contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- 2 Quienes no cuenten con Iniciación de Actividades y estén siendo atendidos como clientes de crédito por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), BancoEstado u otras instituciones autorizadas.

Pueden contratar el seguro las y los apicultores ubicados en alguna de las regiones en que opere el seguro, sean o no usuarios del INDAP, debiendo asegurar todas sus colmenas, las cuales deben estar identificadas para optar a todas las coberturas. En caso de no estar identificada individualmente la colmena, el seguro no cubre el riesgo de transporte y robo.



## ¿CUÁLES SON LAS COBERTURAS DEL SEGURO APÍCOLA?

Al momento de contratar, se puede optar a una cobertura básica o a una adicional.

**Cobertura básica:** nieve, lluvia torrencial, viento fuerte, terremoto, tsunami, incendio, humo, intoxicación por pesticida, enfermedades nominadas y golpe de calor.

**Cobertura adicional:** sequía, erupción volcánica, robo, transporte y responsabilidad civil.





## ¿CUÁL ES EL COSTO DEL SEGURO APÍCOLA?

Para conocer cuánto debería pagar al contratar el seguro, así como el monto de subsidio estatal al cual podría acceder, puede hacerlo en línea, a través de la plataforma <https://simuladores.agroseguros.gob.cl/>, donde podrá simular la contratación de su seguro según línea de seguros, región y comuna.

¿Dónde puedo contratar el seguro apícola?

Si es usuaria o usuario del INDAP, puede acercarse a la oficina de su zona, o contactar a su corredor de seguros habitual, o a la compañía de seguros HDI Seguros.



## RECUERDA

- Presentar la denuncia de siniestro a la aseguradora dentro de los plazos establecidos según el riesgo denunciado.
- Asegurar todas las colmenas del apiario de acuerdo con su categoría y valor real.
- Mantener actualizado el formulario de registro de apicultores y declaración de apiarios en el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

### Nota

Las compañías que otorgan las coberturas son HDI Seguros y SURA Seguros (siendo estas un resumen de las condiciones generales y particulares de este seguro), mediante la Póliza para seguro apícola POL 1 2016 0235.

Seguridad para crecer 



Para más información  
[www.agroseguros.gob.cl](http://www.agroseguros.gob.cl)